

Anuncio de licitación de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia: Exp. FFIS/2020/6. Suministro e instalación de una plataforma automática de dispensación de líquidos para la Plataforma del Biobanco del IMIB-Arrixaca

1. Poder adjudicador:

1.1. Nombre: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

1.2. Número de identificación: G-73338857

1.3. Dirección: C/ Luis Fontes Pagán nº 9, 1ª planta, 30003, Murcia

1.4. Nº teléfono: 968 35 97 67

1.5. Nº fax: 968 35 97 77

1.6. Correo electrónico: contratacion@ffis.es

1.7. Dirección del perfil del contratante: - www.carm.es, Contratación pública, Perfil del contratante, Anuncios de licitación y adjudicación, Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz

2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación: www.carm.es, Contratación pública, Perfil del contratante, Anuncios de licitación y adjudicación, Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz

3. Tipo de poder adjudicador: Fundación del Sector Público.

3.1. Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.

4. Código CPV: 38000000-5 - Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas).

5. Emplazamiento principal de ejecución: La entrega e instalación del equipo se llevará a cabo en el Biobanco IMIB, Campus de Ciencias de la Salud, Edificio LAIB, Planta 0, laboratorio 0.14, carretera Buenavista, s/n El Palmar, (Murcia) 30120

6. Descripción de la licitación: Suministro, instalación y puesta en marcha de una plataforma automática de dispensación de líquidos para la Plataforma del Biobanco del IMIB-Arrixaca.

7. Admisión de variantes: No.

8. Precio de licitación: 187.550 € (Base imponible: 155.000 €; IVA 32.550€).

9. Valor estimado: 155.000 €



10. Plazo de ejecución: La entrega del equipo se deberá efectuar en el plazo máximo de 4 semanas a contar desde la formalización del contrato

11. Admisión de prórroga: No

12. Condiciones de participación:

9.1 Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen global de negocios, y en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios, con un volumen medio anual mínimo equivalente al valor estimado del contrato.

9.2 Solvencia técnica o profesional: Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique importe, fecha y destinatario público o privado de los mismos, conforme a la dispuesto en el artículo 89.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de, al menos, un certificado expedido o visado por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, deberá estar expedidos por éste o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de los mismos.

13. Tipo de procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con la tramitación urgente prevista en el artículo 119 de la LCSP.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas: a) Oferta económica. (Ponderación del 60%) b) Mejoras técnicas (Ponderación 25%) c) ampliación periodo de garantía (Ponderación del 5%) d) ampliación contrato de mantenimiento (Ponderación del 5%) e) Menor plazo de suministro (Ponderación del 5%)

15. Plazo de recepción de ofertas: 10 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia: C/ Luis Fontes Pagán nº 9, 1ª planta, 30003, Murcia

17. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Español.

18. Apertura de ofertas:

a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: se anunciará posteriormente.





19. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: Sí.

20. Garantía definitiva requerida: Sí, 5 % del importe de adjudicación.

Fdo. Jesús Ángel Sánchez Pérez
Director de la FFIS
Órgano de Gestión del IMIB-Arrixaca

15/05/2020 13:41:57

SANCHEZ PEREZ, JESUS ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-21efb549-96a1-457a-8ac2-0050569b6280

